



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

POSADAS, 27 MAY 2024

RESOLUCIÓN N° 213

VISTO: el Expediente N° 5700-104-24, Registro de la Subsecretaría de Educación-MECyT, Caratulado: Director General Tec. Operativo MECyT- S/ Rectificación de la Res. N° 445/23; y

CONSIDERANDO:

QUE, por Resolución N° 445 de fecha 08 de noviembre de 2023 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología se Aprobó y Auspició el Curso de Capacitación semipresencial "Matemática Financiera y su Enseñanza", con una carga horaria de 40 horas reloj, a desarrollarse en el Ciclo Lectivo 2023, destinado a Docentes del Nivel Secundario de todas las Áreas, organizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Misiones y el Parque de Apoyo Técnico Económico (PATEC) de la mencionada Facultad;

QUE, por el presente Expediente, el Licenciado Agustín Pérez Ocampo, Director General Técnico Operativo del MECyT solicita la rectificación de la Resolución supra mencionada, para que se entienda que la propuesta se desarrollará en el año 2024, indicando que: donde dice "a desarrollarse en el presente Ciclo Lectivo", debe decir "a desarrollarse en el Ciclo Lectivo 2024";

QUE, a fs. 5 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Currículum sugiere, salvo mejor opinión de las autoridades superiores, rectificar la fecha de realización del Curso Aprobado y Auspiciado por la Resolución N° 445/23 Registro del MECyT, al "Ciclo Lectivo 2024";

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

QUE, a fs. 9 la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N° 248/2024, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar en mérito, oportunidad y conveniencia del mismo;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-RECTIFÍCASE, el Artículo 1° de la Resolución N° 445 de fecha 08 de noviembre de 2023 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, debiendo decir: "**ARTÍCULO 1°.- APRUÉBASE Y AUSPÍCIASE** el Curso de Capacitación semipresencial "Matemática Financiera y su Enseñanza", con una carga horaria de 40 horas reloj, a desarrollarse en el Ciclo Lectivo 2024, destinado a

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

Prof. ROSANA LINARES
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. Myriam Graciela Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Dra. MARÍA ANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANÍBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

27 MAY 2024

213

Docentes del Nivel Secundario de todas las Áreas, organizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Misiones y el Parque de Apoyo Técnico Económico (PATEC) de la mencionada Facultad".-

Rosana Linares
Prof. ROSANA LINARES
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ARTÍCULO 2º.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Consejo General de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones (S.P.E.P.M.), Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza y remítase fotocopia certificada a los interesados. Cumplido, **ARCHÍVESE.-**

MAM-MLM

Myriam Graciela Rovira
Prof. Myriam Graciela Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES



Ramiro Bernardo Aranda
Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones

Maria Virginia Sosa Aradio
Dra. MARIA VIRGINIA SOSA ARADIO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Ramón Aníbal López
LIC. RAMÓN ANÍBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRICULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES